

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 26 de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

REFERENCIA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: NESTOR OLINTO VELASQUEZ LONDOÑO
DEMANDADO: NACIÓN- MINDEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL- CAJA
DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
EXPEDIENTE: No. 50-001-33-33-005-2017-00024-00

Visto el informe secretarial que antecede y la constancia secretarial visible a folio 260 el Despacho:

DISPONE:

PRIMERO: SE REPROGRAMA como nueva fecha para la celebración de la audiencia de pruebas prevista en el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, el **6 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 AM.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ


JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 26 de septiembre de 2019 se notificó por ESTADO No. 32 del 27 de septiembre de 2019.


IVONNE JOHANNA BETANCOURT PEÑA
Secretaria

EA